

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5344** *MANCHASUR, S.C.L.*

Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se siguen autos de ejecución número 332/10 a instancia de Enrique Sánchez Sánchez contra Manchasur, S.C.L., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Manchasur, S.C.L., por importe de 2.073 euros, a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 21 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012292-1